



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DESIGNA ITS PARA LICITACIÓN PÚBLICA ID
5041-4-LE18 DENOMINADA APLICACIÓN DE
MATAPOLVO EN CALLES NO PAVIMENTADAS
DEL RADIO URBANO DE LA COMUNA DE
QUILLÓN, AÑO 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 4.861.-1

QUILLON, 18 DIC 2018

VISTOS:

1. Bases Administrativas Especiales para llamado a licitación pública denominado **Aplicación de Matapolvo en Calles No Pavimentadas del Radio Urbano de la Comuna de Quillón, año 2018**, elaboradas por la Dirección de Obras Municipales;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 114/2018 de fecha 12.11.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
3. Ficha técnica N° 46 de fecha 30.11.2018, elaborada por la Dirección de Obras Municipales.
4. Licitación Pública ID N° 5041-4-LE18.
5. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 27/11/2018.
6. Acta de Evaluación de fecha 29/11/2018.
7. Resolución del Sr. Alcalde, de fecha 30/11/2018.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.554 de fecha 30.11.2018, que aprueba adjudicación Licitación Pública 5041-4-LE18 autorícese emisión de orden de compra 5041-4-LE18 y Aprueba Contrato.
9. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
10. Lo establecido en los artículos del Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 19.886;
11. Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
12. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;
13. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con delegación de firmas a directivos que indica;
14. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa decreto Alcaldicio N° 1.133.



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

15. Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 30.11.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna;
16. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogante del Alcalde y Direcciones que indica;
17. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. Desígnese al funcionario **Don Maycol Paredes Sanhueza Rut** [REDACTED] Técnico en Construcción, Grado 11° EMS, como Inspector Técnico de Licitación Pública ID 5041-4-LE18 denominada aplicación de matapolvo en calles no pavimentadas del radio urbano de la Comuna de Quillón, año 2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VHADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VPM/NOP/mps.-
DISTRIBUCION

- D.O.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL.